



Concurso-oposición de plazas de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería

Corrección de errores a la Resolución de 8 de octubre de 2018, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, por acceso libre, de plazas de Técnico Auxiliar de Servicios de Conserjería, convocadas mediante Resolución de 21 de marzo de 2018 de la Universidad de Córdoba (BOE núm. 85, de 7 de abril de 2018; corrección de errores publicada en BOE núm. 99, de 24 de abril).

Advertido error en la citada Resolución de 8 de octubre de 2018, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Córdoba núm. 633, de 15 de octubre de 2018, se procede a su corrección, al amparo de lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el sentido de incluir en la lista de admitidos al aspirante D. Rafael Rodríguez Almagro, con DNI 30.503.405T.

El Rector, José Carlos Gómez Villamandos

Fdo.: El Rector

Código Seguro de Verificación	VVALJH6D2YQXQYMMKPFZQHUIYQ	Fecha y Hora	13/11/2018 13:33:04
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	JOSE CARLOS GOMEZ VILLAMANDOS		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

